

Cuenta Pública 2019
Informe sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas
Informe Ejecutivo (Ingresos)

Artículo 10 Decreto Núm. 90 PEEH

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley Federal de Deuda Pública, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo da a conocer el informe sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas del ejercicio 2019.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, que a la letra dice *“El Órgano de Gobierno se reunirá con la periodicidad que señale el Estatuto Orgánico del Organismo Descentralizado, sin que pueda ser menor de cuatro veces al año. Para tal efecto, las sesiones ordinarias deberán efectuarse dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al cierre de cada trimestre, en la cual se presentará como mínimo la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal.”*, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo ha presentado ante la H. Junta de Gobierno, la información financiera que da muestra de resultados de gestiones durante los trimestres del ejercicio en comento y así lograr un ingreso recaudado al cierre del ejercicio de \$1'083, 607, 889.89 (un mil ochenta y tres millones seiscientos siete mil ochocientos ochenta y nueve pesos 89/100 M.N) y un devengado de \$1'083,322,164.53 (un mil ochenta y tres millones trescientos veintidós mil ciento sesenta y cuatro pesos 53/100 M.N)

Cuenta Pública 2019
Informe sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas
Informe Ejecutivo (Ingresos)

Artículo 10 Decreto Núm. 90 PEEH

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Para lograr los objetivos propuestos en el Colegio de Bachilleres, las políticas a seguir son congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, en el que se establece que se debe brindar un servicio educativo de calidad, equidad y pertinencia, todo esto realizado dentro del marco de disciplina, racionalidad, austeridad y transparencia con la rendición de cuentas, así también, está alineado al Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022 en sus objetivos generales, estrategias y líneas de acción, y al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el ejercicio presupuestal vigente.

Una vez presentado el informe sobre la situación económica de las finanzas públicas de las principales acciones tomadas en materia, se hace un recuento de los retos que aún se enfrentan en la política de gasto y de ingreso, siendo el principal motor el encontrar el justo medio entre las metas programadas y realizadas. La evidencia muestra que éste es un camino seguro para estar en posibilidad de atender los grandes rezagos de la comunidad estudiantil a través del ciclo presupuestario establecido.

Ing. Héctor Pedraza Olguín
Director General

Lic. Armando Cornejo Vargas
Director de Administración y Finanzas

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

Elaboró

COVA591027DU6
tv0+673Y4sBSTaIWQcToGw2eqp66fdMKF40VXzvaLNg4z1n7mEdPPFig6aUs4ocuWdpV4jmLN2cRnbBgpzSvyhZckl+PtuiGB8XUlw22kmyRDVALujamQnPM
5tfKIMlyjSIDYgucqvOXQCtPk9GNsicgbOmE3WiXZilAIHb5lqCoqE2gldeEI5qv+blusLyLaWNBIGAs7HTHTvyf8lBtypsTNxKxcl4lgsHopbnvihe6h
pAI9rYUMErrO/jtE14T1ag+2pW5ZUIDOh8wJ3GOMf1tyg/3cUAJ+1FDXeMiETaCu79nA939UMhAQmP6YDeXZJqwQ8PlciE1AbtGjePdw==
02/03/2020 12:52:03 p. m.

Autorizó

PEOH660830U79
dFuMkUdHiwo4RBNEszTQDQjP6BQvYO+dRcBarmV/AGp1AvowLYFadrNVA9w1J5Lzs7dKIGVGdpRck1EM+V0YxqtbrnbgWkZ3jUw+Q6BPjnaaYpJ2MEKESmbP
If3SovZ3F4yvdIG9wSjSwHULtB60P/SgGcFBZzp9vAkzU+6KrBt2jRbvXVjblIU2wvFwAmeU0LJ6lYGH0Y9svAMNdxqK4nLz18TR8s+tSuhSsIVkX3Vdp
BSiO8/tLKfjir9m4BfxS2EXirGaaNc1nPM6nMRcl1D5jtElX84A/+ultikGoiKYIzLU96UBJwLTThaOQkzrEFw8Yqt2Oeb++sRVq63HMFw==
03/03/2020 01:16:06 p. m.